



Ejemplo de una inspección de cumplimiento del reglamento de transporte (REGLAMENTO (EC) N° 1/2005 DEL CONSEJO)



©ANIVET

Normativa de transporte de la UE

El Reglamento de transporte de la UE (REGLAMENTO (CE) N° 1/2005 DEL CONSEJO) describe las disposiciones que regulan el transporte de animales vertebrados vivos. Establece las condiciones de transporte que deben cumplirse para reducir las consecuencias negativas sobre el bienestar de los animales y evitar su sufrimiento. Esta ficha técnica ofrece un ejemplo de cómo realizar una inspección de cumplimiento de la normativa.

Ejemplo de transporte transfronterizo dentro de la UE

El objetivo de la inspección veterinaria era un lote compuesto por 7300 pavos hembra, de 17 semanas de edad y con un peso vivo en torno a los 11 kg. La inspección tuvo lugar en una granja en Dinamarca, antes de la salida, y se llevó a cabo en noviembre de 2023. El destino del transporte era un matadero alemán. La duración total del viaje fue de 8 horas, incluida la pausa obligatoria para el conductor. El plan para vaciar la nave consistía en cargar dos vehículos con pavos una noche y otros tres vehículos la noche siguiente. Cada vehículo consistía en un camión rígido con un remolque de igual tamaño. Los contenedores se apilaban a 6 alturas y 5 profundidades, con un total de 30 contenedores en el camión y en el remolque, es decir, 60 en total.



©ANIVET

La nave con 7300 pavos hembra, de 17 semanas de edad y con un peso vivo aproximado de 11 kg.

Inspección del transporte – paso a paso

Estaba previsto que la carga de los pavos comenzara a las 18:00 horas. Sin embargo, el inicio de la carga puede ser bastante flexible, por lo que la inspectora veterinaria llegó a las 17:10. A su llegada, la inspectora veterinaria se presentó y explicó el objetivo del control al propietario, al transportista y al equipo de captura.

Entonces comenzó la inspección. La veterinaria siguió una lista de comprobación, que contenía una lista de requisitos a controlar. Para cada uno de los requisitos se indicaba lo siguiente: una referencia al texto del reglamento, una descripción de lo que debía controlarse y si el control del elemento se consideraba satisfactorio/no relevante o insatisfactorio.

1. Comprobación de los documentos de viaje

El conductor del camión se encontraba en el lugar cuando llegó la inspectora veterinaria. La veterinaria comprobó sus documentos de viaje (el cuaderno de a bordo u hoja de ruta (CB), el viaje previsto, la autorización de la empresa de transporte, la homologación del vehículo y el certificado de aptitud del conductor .

Comprobando los documentos de viaje.



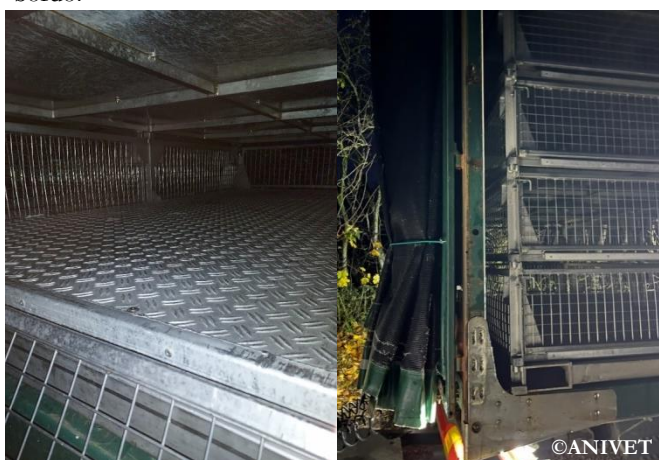
©ANIVET

Ejemplo de una inspección de cumplimiento del reglamento de transporte (REGLAMENTO (EC) Nº 1/2005 DEL CONSEJO)

Inspección del transporte – paso a paso (continuación)

2. Comprobación de las condiciones del vehículo

Se comprobó el diseño y el estado del vehículo para garantizar que era adecuado para el transporte de pavos. Se inspeccionó que los contenedores del vehículo tuvieran una ventilación adecuada, fueran aptos para su limpieza/desinfección y que el suelo fuera sólido y no tuviese bordes afilados. El conductor explicó y mostró que el borde más exterior del contenedor había sido alisado para evitar daños a los pavos al introducirlos en los contenedores. El suelo era sólido, de modo que se impedía que las heces cayeran a los contenedores situados más abajo. Se inspeccionaron las cortinas y el modo en que estaban sujetas a los laterales para garantizar que los pavos estuvieran protegidos contra las severas condiciones ambientales durante el transporte. Se comprobó que los contenedores estaban en su sitio y bien cerrados. Se verificó la obligación de una señal en la parte trasera del vehículo para advertir a los demás conductores que había animales vivos a bordo.



Izquierda: el suelo de los contenedores. Derecha: las cortinas en posición de almacenamiento.

3. La captura de los pavos

El procedimiento consistió en acorrallar, en primer lugar, un sub-lote de pavos en el espacio de una pala cargadora. A continuación, la pala cargadora recorrió una corta distancia (unos 200 m aprox.) hasta el vehículo y se cargaron manualmente los pavos desde la pala a los contenedores. La inspectora veterinaria siguió este procedimiento para varios sub-lotes.

El manejo de los pavos hasta la pala cargadora se llevó a cabo por 5-6 operarios que caminaban detrás de los pavos mientras movían grandes bolsas de plástico amarillas. Al llegar a la pala, algunas aves eran empujadas más adentro por un operario, de pie a un lado, colocando una mano alrededor del cuello para dirigir el ave mientras utilizaba la otra mano para empujarla desde la grupa. El espacio de la pala estaba diseñado como un corral: la parte delantera se retiraba mientras se cargaba a los pavos a bordo y se volvía a colocar cuando el espacio estaba completamente lleno.



Cargando a los pavos de la nave en el espacio de la pala cargadora.

La inspectora comprobó que los operarios no cargaban demasiados pavos en la pala, es decir, que cada ave podía estar de pie en el suelo sin estar estrujada, y que el proceso se realizaba sin imponer un estrés innecesario a los pavos. También inspeccionó si los pavos eran aptos para el transporte (véase la sección «4. Aptitud para el transporte»).



Una carga completa de pavos en el espacio de la pala cargadora, lista para salir de la nave y recorrer la corta distancia hasta el vehículo.

Ejemplo de una inspección de cumplimiento del reglamento de transporte (REGLAMENTO (EC) Nº 1/2005 DEL CONSEJO)

Inspección del transporte – paso a paso (continuación)

4. Aptitud para el transporte

Antes de cargar los pavos, la inspectora veterinaria preguntó al propietario de la explotación si había hecho triaje de los pavos que no eran aptos para el transporte. La veterinaria observó a los pavos tanto durante el proceso de carga en el espacio de la pala cargadora como después de ser cargados desde la pala a los contenedores del vehículo. Buscó aves muertas y aves con signos de enfermedad o menor bienestar, incluidas aves con alas/patas rotas o heridas.

5. Cargando los pavos

En el vehículo, la pala con los pavos se elevaba para que los operarios estuvieran alineados con el contenedor que se iba a cargar.

La inspectora veterinaria comprobó cómo los operarios manipulaban los pavos durante la carga manual de las aves desde el balde a los contenedores del vehículo. Esto incluía si los operarios:

- Sólo levantaban un ave a la vez,
- Usaban ambas manos; una mano sostenía parcialmente el cuerpo agarrándolo por debajo del muslo mientras mantenía el ala en el sitio correcto, mientras que la otra mano mantenía la otra ala plegada contra el cuerpo,
- Caminaban hasta el contenedor antes de colocar los pavos en su interior, incluso asegurándose de que el lanzamiento realizado al empezar a llenar un contenedor no fuera demasiado brusco, al tiempo que comprobaba que no se cayeran pavos por haberlos colocado demasiado cerca de la abertura de los contenedores.



Carga manual de los pavos de la pala a los contenedores del vehículo.

6. Contenedores

Se comprobó la densidad animal dentro de los contenedores. Mientras los operarios cargaban los pavos, la inspectora veterinaria contaba el número de pavos cargados en cada contenedor. Esto se hizo en varios de los contenedores. En total se cargaron 27 pavos en cada contenedor, 15 por un lado y 12 por el otro lado del vehículo. El conductor informó de que se permitían hasta 33 pavos en cada contenedor.

La altura de los contenedores era de 36 cm. La inspectora veterinaria comprobó si los pavos podían sentarse cómodamente con la cabeza en posición natural al cargarlos en los contenedores.



Pavos en posición sentada al ser cargados en los contenedores.

Información adicional

Una inspección del reglamento de transporte debe incluir siempre la carga de al menos un vehículo completo. En este caso, la carga empezó a las 18:00 y terminó a las 19:45, cuando tanto el camión como el remolque estaban completamente cargados y listos para partir.

Dos días antes de la inspección descrita, se realizó una inspección veterinaria del lote, lo cual es un requisito legal para todo transporte de aves de corral trans-fronterizo (REGLAMENTO DELEGADO (EU) 2020/688 DE LA COMISIÓN).

La lista de comprobación (danesa) utilizada durante la inspección está disponible previa solicitud.